SALA ADMINISTRATIVA
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA

ESTADO: **6**
FECHA: **31/01/2013**

NUMERO EXPEDIENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO	FOLIO	CUADERNO
41001333300120120000600	Ejecutivo	BERNARDO ALFONSO CASAS OLAYA	MUNICIPIO DE NEIVA HUILA	ACEPTA RENUNCIA DE PODER A LA ABOGADA SILVIA CRISTINA GOMEZ	30/01/2013	61	1
41001333300120120004900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TERESA CUENCA DE RODRIGUEZ	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL CAJANAL EICE EN LIQUIDACION	REQUIERE AL APODERADO DE LA DEMANDANTE PARA QUE REALICE LA CONSIGNACION CORRESPONDIENTE A GASTOS DEL PROCESO POR VALOR DE OCHENTA MIL PESOS ($80.000), CONFORME AL ART. 178 DEL C.P.A.C.A	30/01/2013	48	1
41001333300120120015300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DANIEL CADENAS PERDOMO Y OTRO	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	REQUIERE AL APODERADO DE LA DEMANDANTE PARA QUE REALICE LA CONSIGNACION CORRESPONDIENTE A GASTOS DEL PROCESO POR VALOR DE OCHENTA MIL PESOS ($80.000), CONFORME AL ART. 178 DEL C.P.A.C.A	30/01/2013	36	1
41001333300120120015500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE DE JESUS VARGAS SUAREZ	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	REQUIERE AL APODERADO DE LA DEMANDANTE PARA QUE REALICE LA CONSIGNACION CORRESPONDIENTE A GASTOS DEL PROCESO POR VALOR DE OCHENTA MIL PESOS ($80.000), CONFORME AL ART. 178 DEL C.P.A.C.A	30/01/2013	36	1
41001333300120130001800	Ejecutivo	GLORIA LILIANA ALVARADO MORA	NACION MINISTERIO DE EDUCACION FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ORDENA DEVOLVER EL PROCESO AL JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE NEIVA.	30/01/2013	21	1
41001333300120130002400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GABRIELA POVEDA RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	ADMITE DEMANDA	30/01/2013	34	1

NUMERO EXPEDIENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO	FOLIO	CUADERNO
41001333300120130002500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HELMER MANUEL CERQUERA RIVERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	ADMITE DEMANDA	30/01/2013	31	1
41001333300120130003000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUILLERMO ENRIQUE VILLARRAGA CHARRY	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S	INADMITE DEMANDA Y CONCEDE 10 DIAS PARA SUBSANAR.	30/01/2013	50	1
41001333300120130003100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ORLANDO ALEJANDRO POLANIA DUSSAN	DEPARTAMENTO DEL HUILA	AUTO DE PETICIÓN PREVIA	30/01/2013	114	1
41001333300120130003200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBA LUZ ESQUIVEL SANCHEZ	NACION MINISTERIO DE EDUCACION FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	INADMITE DEMANDA Y CONCEDE 10 DIAS PARA SUBSANAR.	30/01/2013	64	1
41001333300120130003300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERNANDO ROJAS BAHAMON	NACION MINISTERIO DE EDUCACION FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	INADMITE DEMANDA Y CONCEDE 10 DIAS PARA SUBSANAR.	30/01/2013	29	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 (LEY1437/2011),NOTIFICA POR MEDIO DE ANOTACION EN ESTADO ELECTRONICO A LAS PARTES LOS ANTERIORES AUTOS EN LA FECHA HOY 31 DE ENERO DE 2013, SIENDO LAS 8:00A.M, POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA; Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

GERMAN YESID CASTILLO QUINTERO
Secretario